

**1º ENCUESTRO
NACIONAL**

AUDITORES INTERNOS

IMMPC
INSTITUTO MEXICANO DE
MEJORES PRÁCTICAS
CORPORATIVAS


CIDIMMPC
Centro de Investigación
y Desarrollo


**Bolsa
Mexicana**
Grupo BMV



EL IMPACTO DEL PROGRAMA DE PREVENCION DE FRAUDE Y CORRUPCION

DALIA SIERRA – KPMG MÉXICO
26 DE MAYO DEL 2023

AUDITORES
INTERNOS

EL CONTEXTO DEL FRAUDE EN MEXICO Y LATINOAMERICA



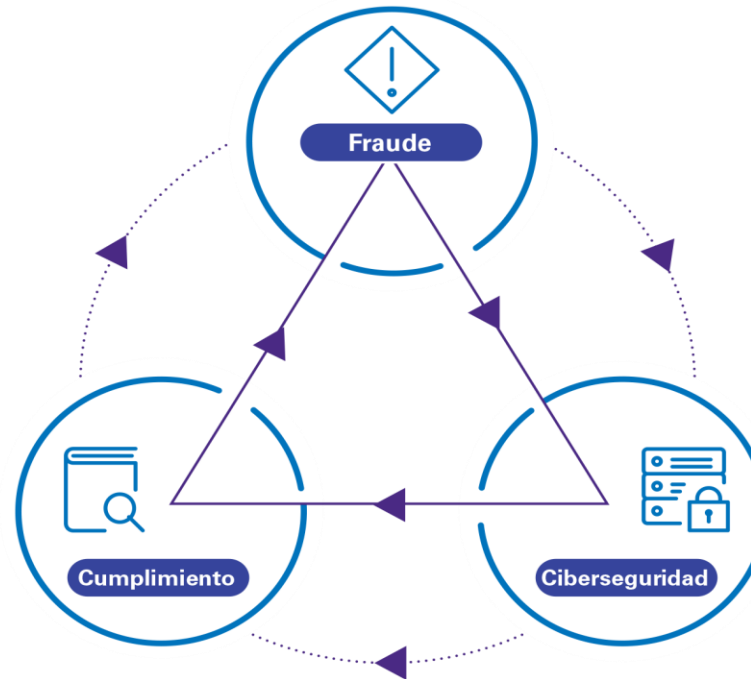
Una defensa unida contra una triple amenaza

El fraude, los riesgos de incumplimiento y los ciberataques se generalizan, representando peligros cada vez mayores para las empresas de Norte América y América Latina

Las compañías necesitan mitigar lo que en KPMG llamamos el “ciclo de la amenaza” que comprende: fraude, riesgo de incumplimiento y amenazas a la ciberseguridad



El ciclo de la amenaza según KPMG



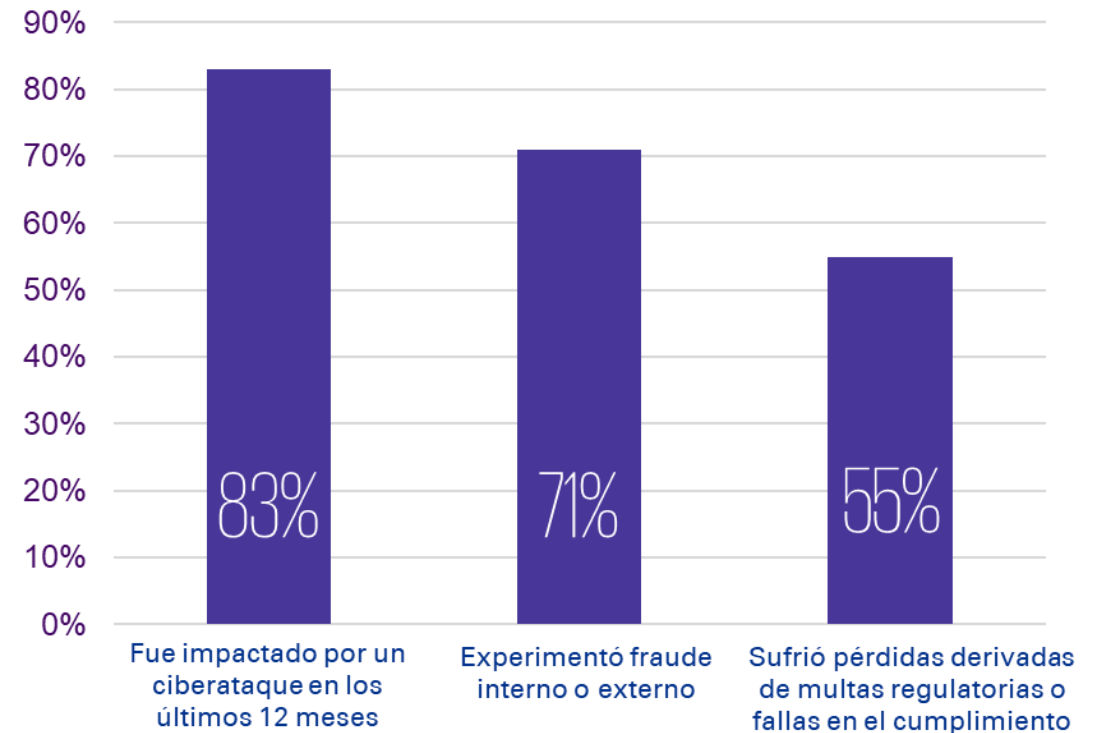
El fraude, el incumplimiento y las brechas cibernéticas son la costosa norma

De acuerdo con una reciente encuesta de KPMG*, de los riesgos evaluados, las organizaciones experimentaron más ciberataques:

- 83% afirma que su empresa ha sufrido al menos un ciberataque en los últimos 12 meses (67% México)
- 71% de los encuestados informa que su empresa descubrió fraudes durante los últimos 12 meses (71% México)
- 55% reconoce que su negocio ha tenido que pagar multas por temas regulatorios o ha sufrido económicamente debido a infracciones al cumplimiento en el último año (34% México)

* Una triple amenaza en las Américas, 2022 KPMG Fraud Outlook

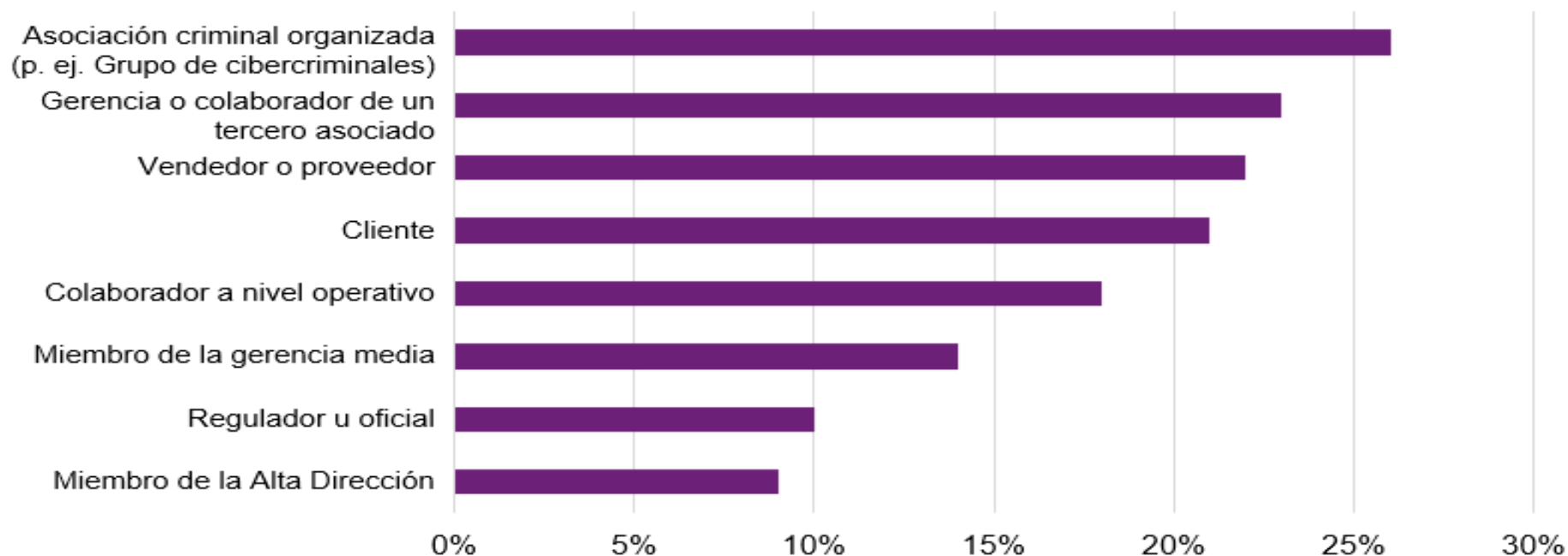
La realidad de la triple amenaza



Los encuestados manifestaron que sus empresas tienen una pérdida combinada promedio por fraude, cibercrimen y multas por aspectos regulatorios de 1% de sus ventas.

Perfil del colaborador

¿Cuál de las siguientes clases de individuo se sabe que estuvo involucrado en un fraude o mal comportamiento (solo o en colusión) en su compañía durante los últimos 12 meses?



- En Norteamérica, 43% cita casos de fraude perpetrados por una organización delictiva externa (como un grupo de piratas informáticos) y en América Latina este porcentaje es de 14% (20% México, 6% Centroamérica)
- Por el contrario, en América Latina 36% reconoce que su empresa experimentó un fraude interno, cifra que se reduce a 23% en las empresas de Norteamérica (38% México, 25% Centroamérica)

En México, un alto número de las compañías ha registrado un aumento en los ataques cibernéticos, especialmente phishing

63%

Incremento en el número de ciberataques significativos a compañías en México

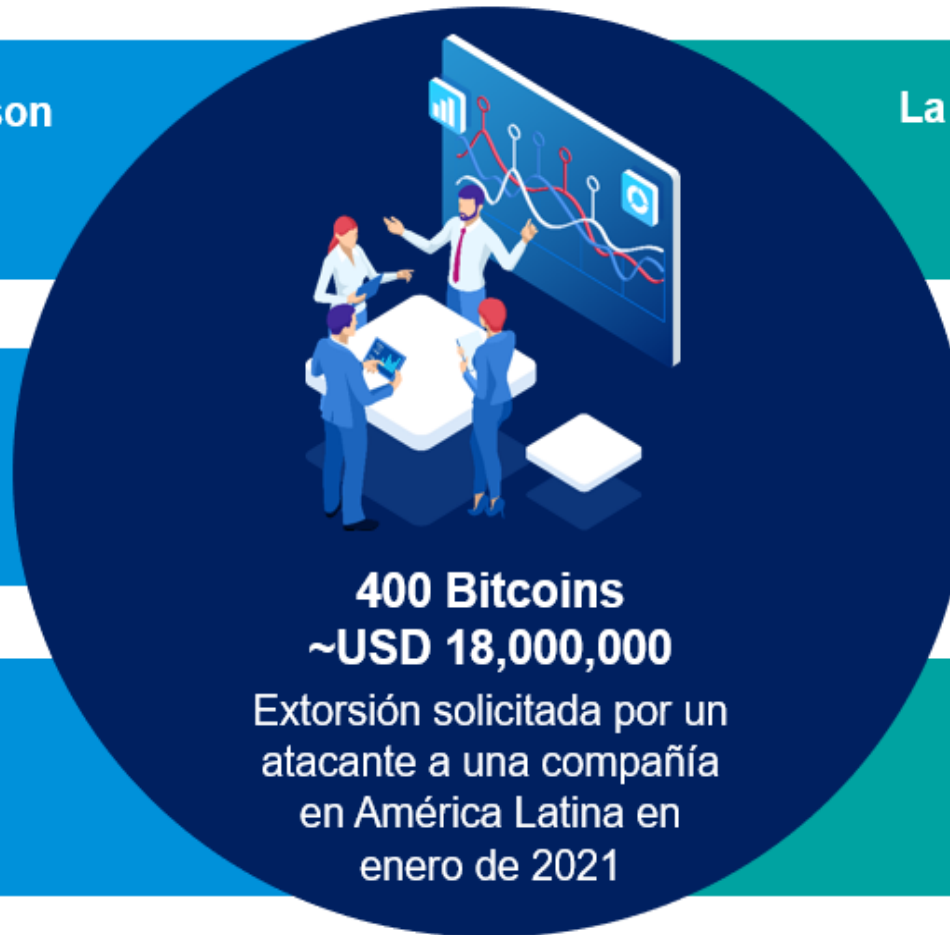


El último año ha visto un incremento significativo en la actividad de los cibercriminales

Todo tipo de organizaciones son susceptibles a ataques.
“Data is money”

Causas principales de incidentes: Phishing, inadecuada configuración de sistemas

En 2021: un caso de ransomware cada 11 segundos



La pandemia ha llevado al “debut” de nuevos cibercriminales al interior de las organizaciones

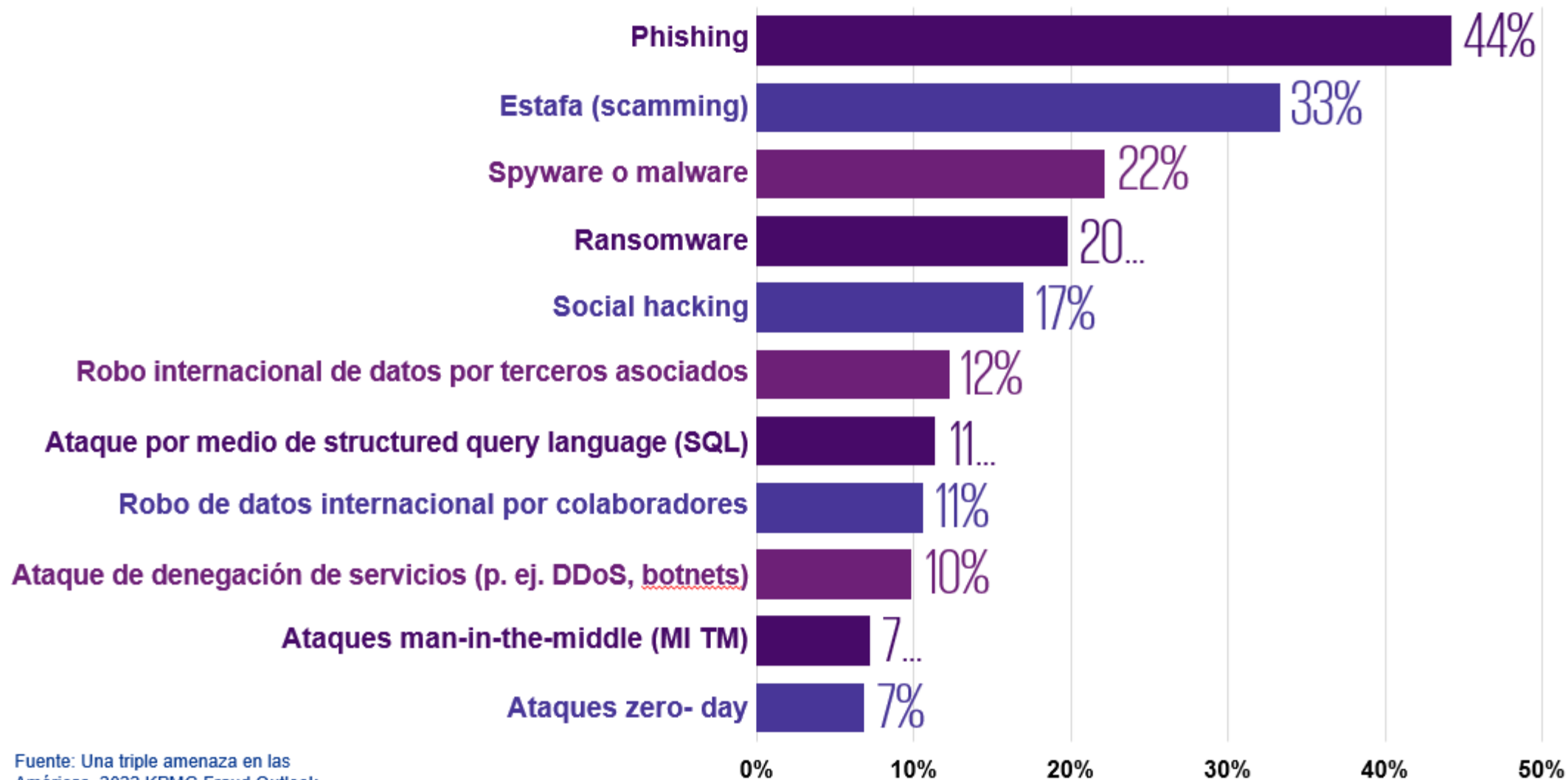
Casi 50% de los casos de ransomware incluyeron la amenaza de filtrar información junto con datos encriptados

USD 600K. Promedio del impacto financiero directo

Fuentes: KPMG en México.

Una triple amenaza en las Américas, 2022 KPMG Fraud Outlook
El impacto de los delitos financieros. Prevención, detección y respuesta – Junio 2020

La incidencia del cibercrimen aumentó de forma significativa en los últimos 12 meses, las estafas y el phishing encabezan la lista



EL PROGRAMA DE PREVENCION DE FRAUDE Y CORRUPCION



Programa de Prevención de Fraude y Corrupción

Diseño del Programa Anticorrupción y Antifraude

- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en sus Principios de Gobierno Corporativo indican que:
- “El objetivo del gobierno corporativo es facilitar la creación de un ambiente de confianza, transparencia y rendición de cuentas necesario para favorecer las inversiones a largo plazo, la estabilidad financiera y la integridad en los negocios”.



Objetivos de los Programas Anticorrupción y Antifraude

- Definir el “deber ser” a través de políticas y procedimientos
- Identificar situaciones inusuales de negocios o conductas irregulares,
- Reforzar el gobierno corporativo, y
- Construir un ambiente adecuado de control interno, de gestión de riesgo así como
- Fomentar la transparencia empresarial.

Enfoque holístico en el diseño y mejora de los Programas Antifraude y Anticorrupción

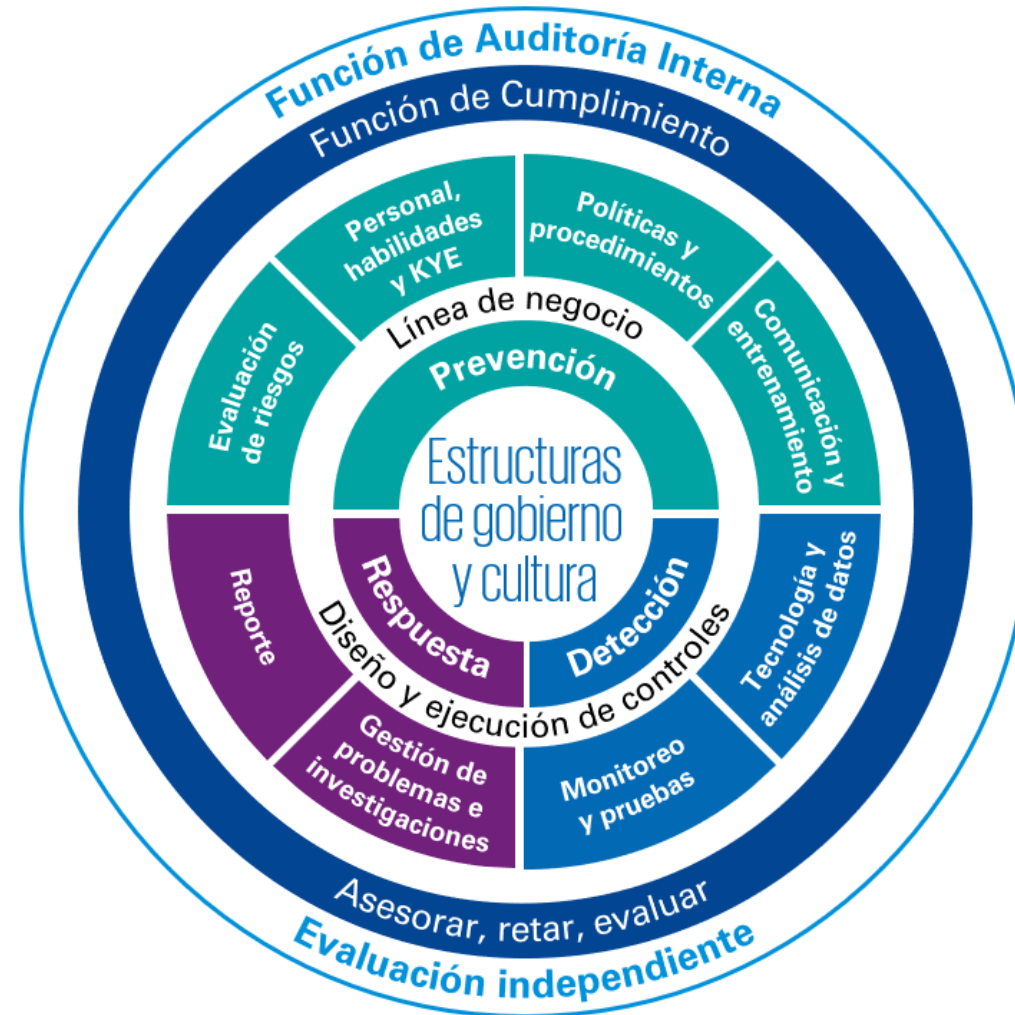
- Coso Framework
- DOJ Guidelines
- Normas ISO
- ACFE Fraud Risk Management Guide
- Ley General de Responsabilidades Administrativas / Código Penal
- FCPA Provisions
- Modelos de prevención de delitos



Elementos de un Programa de Prevención de Fraude y Corrupción – Modelo KPMG

La estructuración de Programas de Cumplimiento y Prevención de Fraude debe atender aspectos clave como la prevención, detección y la respuesta a incidentes; a la vez que se analizan las estructuras del Gobierno Corporativo y los controles en áreas clave del negocio con el propósito de responder preguntas como:

1. ¿El programa está bien diseñado?
2. ¿Atiende a las necesidades particulares de la empresa?
3. ¿El programa se aplica formalmente y de buena fe?
4. ¿El programa de cumplimiento funciona de manera efectiva?



Prevención

- Políticas y procedimientos
- Comunicación y entrenamiento
- Evaluación de riesgos
- Personal, habilidades, e indicadores.



Detección

- Monitoreo y pruebas
- Debida diligencia a terceros
- Mecanismos de denuncia



Respuesta

- Protocolos de investigación
- Debida diligencia a terceros
- Mecanismos de denuncia

Elementos de un Programa de Prevención de Fraude y Corrupción

Análisis de riesgos de fraude (risk assessment)

Diseñar e implementar controles preventivos y detectivos

Monitorear y evaluar los riesgos de forma regular

Conducir Investigaciones



El impacto del Programa de Prevención de Fraude y Corrupción

1. Generar valor de forma sostenible a lo largo del tiempo.

2. Mostrar a los diversos grupos de interés el compromiso de la organización con la integridad y las conductas responsables.

3. Reducir el posible impacto reputacional para la organización, protege el valor de la marca

4. Mitigar el riesgo de responsabilidades penales para la empresa y posibles sanciones.

5. Reduce las pérdidas económicas por fraude, y costos legales, de investigación y otros asociados a la corrupción.

6. Provee herramientas necesarias para investigar conductas que van en contra de los valores y políticas de la organización y tomar medidas correctivas.

7. Provee los mecanismos para identificar y prevenir conductas inapropiadas.

8. Minimizar la exposición de miembros del Consejo de Administración en relación a sanciones de carácter penal.

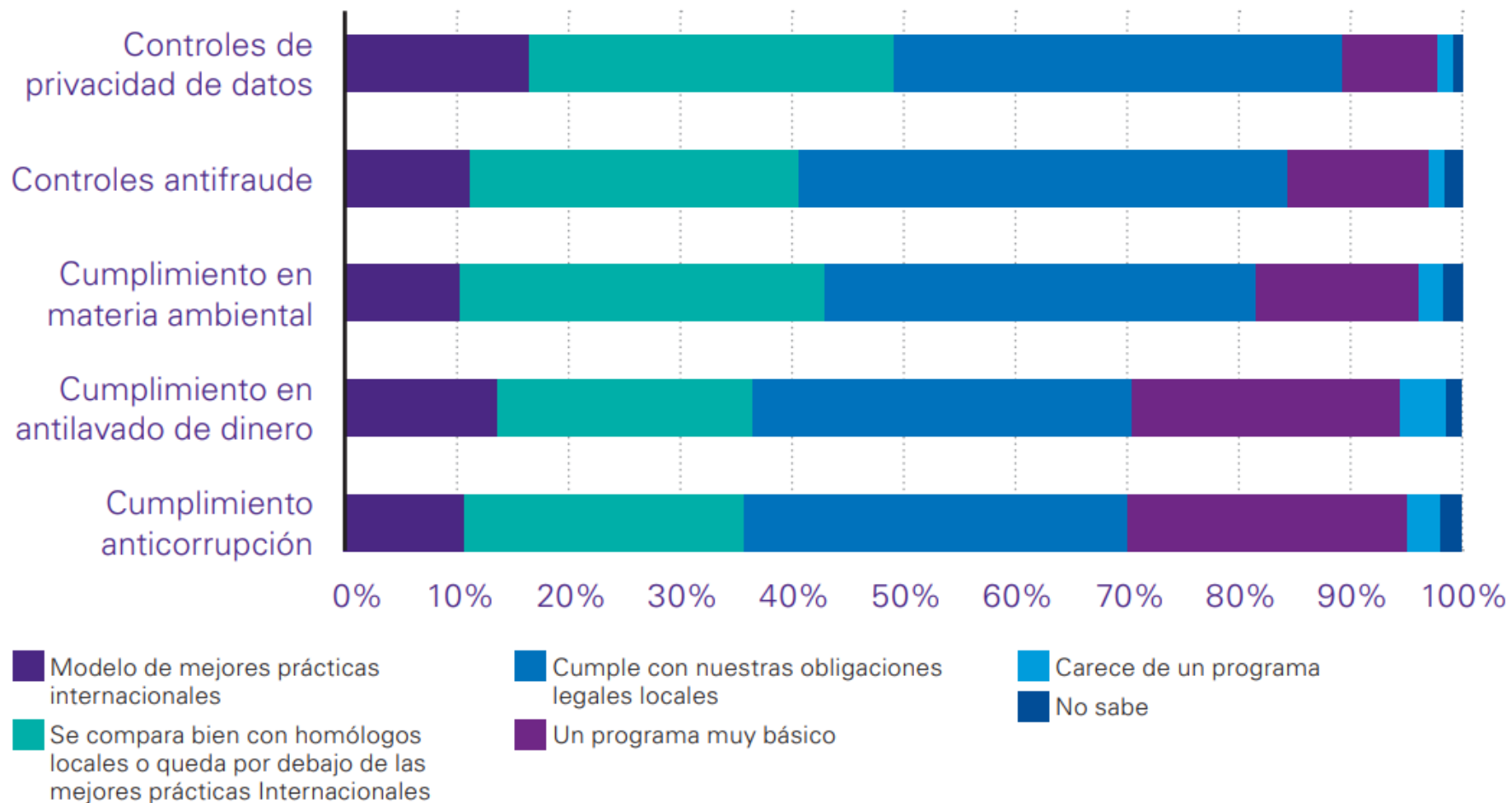
9. Incentiva a los empleados a reportar posibles casos de fraude, corrupción y otras conductas contrarias a los valores y políticas de la organización.

10. Fomenta una cultura de ética e integridad en la organización, genera un efecto disuasivo hacia el fraude

La realidad de las empresas en México y América Latina

¿Qué tan maduros son los programas de su compañía en las siguientes áreas?

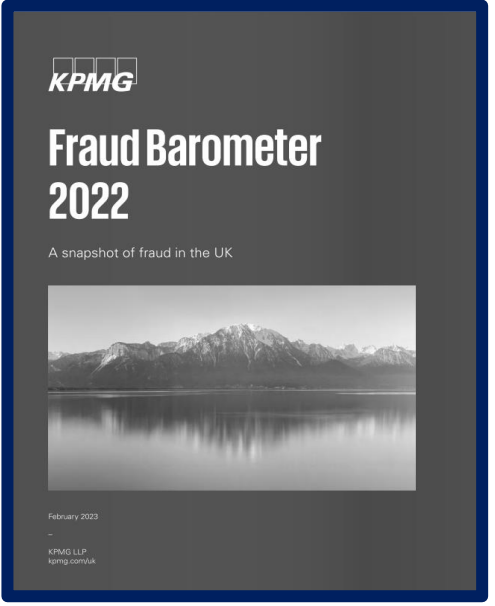
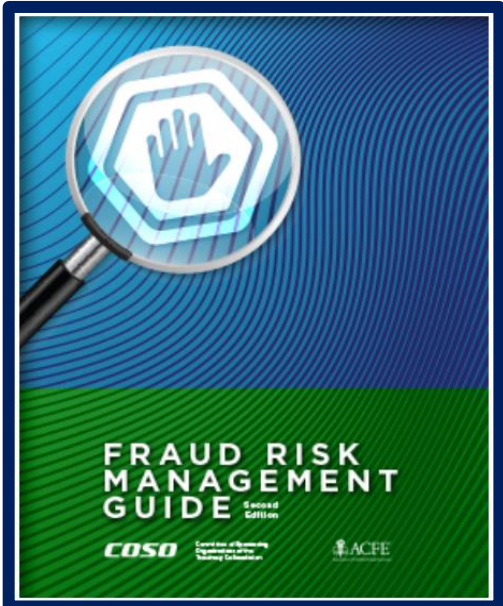
Respuestas de América Latina



Conclusiones



Material es recomendados



1º ENCUESTRO
NACIONAL

**AUDITORES
INTERNOS**

¡GRACIAS!

IMMPC
INSTITUTO MEXICANO DE
MEJORES PRÁCTICAS
CORPORATIVAS


CIDIMPC
Centro de Investigación
y Desarrollo

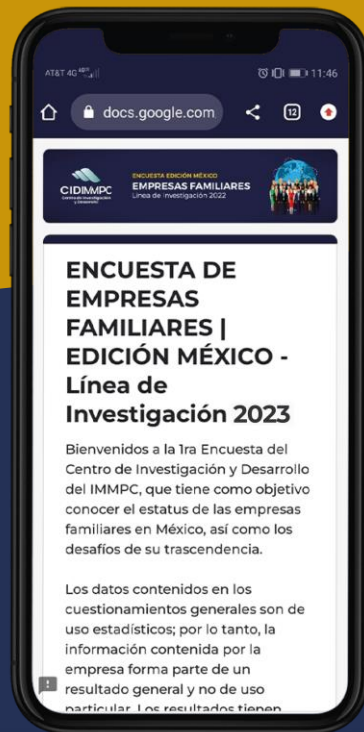
 **Bolsa
Mexicana**
Grupo BMV

ENCUESTA EDICIÓN MÉXICO EMPRESAS FAMILIARES

Línea de Investigación 2023

IMMPC
INSTITUTO MEXICANO DE
MEJORES PRÁCTICAS
CORPORATIVAS


CIDIMMPC
Centro de Investigación
y Desarrollo



**CONTESTA LA ENCUESTA EN:
www.cid.immpc.org.mx**

